

001

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION
DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
TECNORIZO S. A.**

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S. A. fijó el capital autorizado, aumentó el capital en la suma de USD \$65.445 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato el 18 de diciembre de 2006. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 06.A.DIC.439 de 22 de diciembre de 2006.

CAPITAL: AUTORIZADO: USD \$ 132.890; SUSCRITO USD \$66.445 dividido en 66.445 acciones de \$ 1,00 cada una.

Ambato, 22 de diciembre de 2006.

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE AMBATO**

15940

respaldo obtenido en la última jornada electoral.

Gabriel Abedrabo, secretario

los objetivos que se han propuesto en búsqueda de un Ecuador diferente y con oportunidades.

2421730 - 2421731